

[Crónicas sabatinas] ¡Por la fraternidad, contra los que nos quieren llevar al abismo!

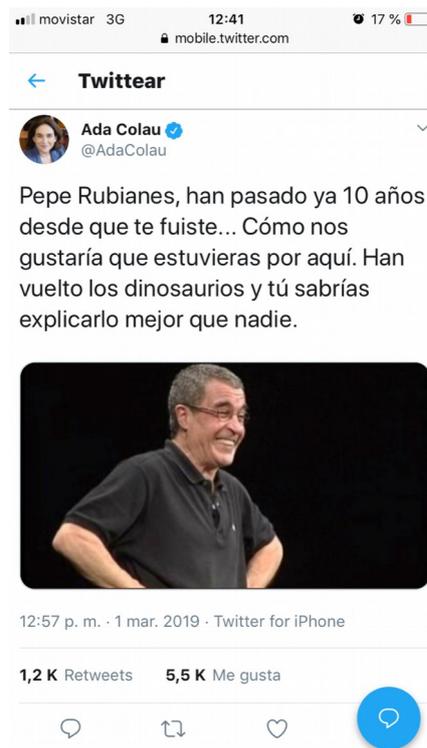
## Antonio Santamaría y el retorno de las aristas reaccionarias y antiobreras del catalanismo

[Salvador López Arnal](#)

[Rebelión](#)

*Para Concha Ramírez Naranjo, alumna de Antonio Machado en el instituto Calderón de la Barca de Madrid. Para Gabriel Torralba, su marido, militante del PCE. In memoriam. Para su padre, Ángel Ramírez Rull, un coronel fiel a la segunda República. In memoriam et ad honorem [Walter Benjamin: “Es una tarea más ardua honrar la memoria de los seres anónimos que la de las personas célebres” [1].]*

*Para Manuel Portela, por su tenacidad, por su generosidad.*



La cosa empieza con la irresistible atracción de los abismos de la pasión. La pasión (el estoico Crisipo decía que una pasión es un juicio equivocado) no necesita justificación. Si yo digo que siento así o asá, ¿quién puede refutarme? Por el contrario, si viene alguien y me dice que es bueno sentir lo que siento, mi pasión queda elevada a nivel de principio moral y me vuelvo impermeable a cualquier argumento adverso. El nacionalismo es una pasión elevada a principio moral.  
Miguel Candel (2019)

La disociación entre política y derecho en el catalanismo viene de lejos; algo paradójico para un movimiento una parte importante de cuyos líderes eran juristas, aunque si se mira bien el componente juricista catalán



se refería no al derecho en democracia, sino a las antiguas leyes e instituciones constituidas en la Edad Media, que eran leyes-derecho pero no democráticas en su conjunto. El 6 de octubre de ERC -no el levantamiento de la Alianza Obrera, que era otra cosa, con perdón de Maurín- fue un acto decisionista a lo Schmitt, a la inversa. Con consecuencias que no fueron más graves por la falta de cohesión, en ese momento, de las fuerzas antirrepublicanas. Luego, cuando tras el triunfo del Frente Popular se produjo la puesta en libertad de Companys y su gobierno, hay un episodio significativo. Companys pretendía marchar directamente a Barcelona, desde el Puerto de Santa María, para asumir de nuevo la Presidencia de la Generalitat, pero Azaña se lo impidió obligándole a pasar por Madrid para que se cumpliera el derecho democrático republicano: que las Cortes de la República -de hecho la Diputación Permanente de las Cortes, porque la nueva cámara no se había constituido todavía- que habían aprobado su destitución, aprobaran ahora que el Parlament de Cataluña pudiera reunirse para elegir de nuevo a Companys, con todo el respeto a la normativa constitucional y no, en nombre de la política, saltándosela a la torera. Durante la guerra hay otros episodios, sería largo. Uno de ellos protagonizado por Joan Casanovas, presidente del Parlament que llegó a reclamar, después de la Conferencia de Munich en el otoño de 1938, el mismo trato para Cataluña que el dado a los Sudetes.

José Luis Martín Ramos (2019)

Esta pandilla de imbéciles de los *indignados* nos llevan directamente al quinto mundo. [...] ni en Uzbekistán pasa esto, que es intolerable, democráticamente hablando; [...] se necesita un espíritu nacional, esto es, sentimiento solidario, deseo de convivencia y anhelo de realizaciones comunes. Sí, quiero que un día, en este Parlamento, se pueda proclamar la independencia de Catalunya. Pero el primer paso es creer que somos un país.

Quim Torra, "Un dia de fúria i de vergonya [Un día de furia y de vergüenza]" *El Matí Digital*, 16 de junio de 2011 (comentando el cerco al Parlament del 15 de junio de 2011) (\*)

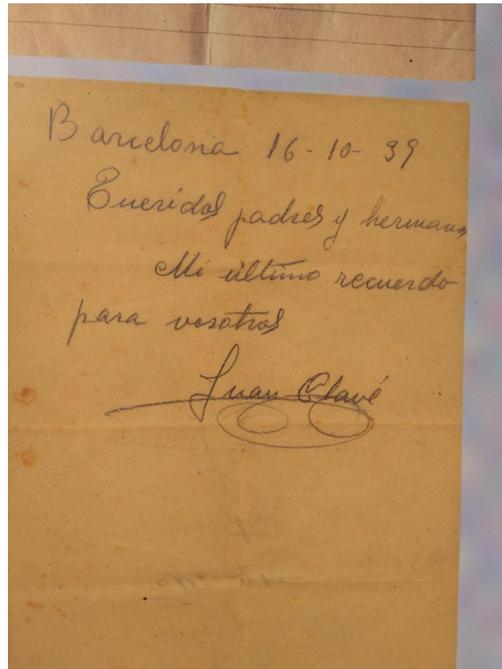
Las citas de Miguel Candel y José Luis Martín Ramos nos hablan, desde una mirada crítica e informada, de las pasiones y su transformación en principios morales la primera, y de los avatares del catalanismo realmente existente. La tercera no necesita explicación, se explica por sí misma [(\*) Mi fuente: un artículo -más que recomendable- del profesor José Luis Gordillo: "Sobre el juicio al «procés» (maldita hemeroteca)". <http://www.mientrastanto.org/boletin-177/notas/sobre-el-juicio-al-proces-maldita-hemeroteca>].

(Una observación complementaria del profesor Martín Ramos:

En cuanto a la relación entre el ámbito jurista catalán y la iglesia católica en el último tercio del XIX y comienzos del XX - y más allá- es cierta. Hay una posición común: el rechazo a la "gran mentira universal", que decía Pío IX y repetían los de *La Veu de Catalunya*, es decir, el rechazo al sufragio universal y la reivindicación de una identidad de espíritu -no social- cuya representación ha de ser corporativa. Es lo mismo que ocurre en el nacionalismo bretón que surge de ámbitos eclesiásticos por rechazo a la República democrática -como se entendía entonces - y laica).

Como habrán intuido, no he incluido el tuit de Ada Colau por acuerdo con su contenido; lo contrario es lo verdadero.

Cuando la alcaldesa barcelonesa habla de dinosaurios, ¿de qué dinosaurios está hablando? ¿De esos que al despertarnos aún siguen allí? ¿De Torra y sus afines o sólo de los otros? ¿Los bárbaros son siempre "los de más allá del Ebro", nunca los nuestros? Por otra parte, y con todo el respeto necesario para alguien que ya no está entre nosotros, la capacidad explicativa de Pepe Rubianes no fue la principal de sus virtudes. Basta recordar su intervención (a lo largo de toda una noche) en aquel programa de TV3 presentado por el nacional-secesionista (siempre muy bien remunerado y ubicado) Toni Soler. Sus diatribas contra España (sin matices) les hacía mucha gracia; no hubieran admitido ni una sola broma sobre Cataluña (*pàtria del seu cor*) y menos en los términos que usó.



Hablando de Colau y el Ayuntamiento barcelonés. Fui a ver el pasado sábado el nuevo Espacio “Memorial Parapeto de los ejecutadas y ejecutados 1939-1952” inaugurado en Barcelona el pasado 24 de febrero. Figura correctamente el nombre de mi abuelo materno, José Arnal (no Josep Arnau, como en el “Memorial dels Immolats”). A quien corresponda: gracias, muchas gracias.

Eso sí, no se entiende bien que el título del espacio sea exclusivamente en catalán, al igual que el texto explicativo del Ayuntamiento (mejorable a todas luces) en la segunda columna por la izquierda.

¿Han pensado los responsables-diseñadores que una gran parte de los asesinados -basta fijarse en los apellidos y en lo que sabemos de ellos- tenían como lengua materna el castellano? ¿Han reparado que muchos de los familiares de los asesinados (una gran parte de mi familia por ejemplo), ciudadanos de otras comunidades españolas o de otros países, pueden desconocer el catalán? ¿Es así como el Ayuntamiento piensa que se debe defender el catalán? ¿Marginando al castellano como lengua impropia de la ciudad? Pero, ¿se consigue eso o lo contrario más bien? ¿Qué debería contar más: las preferencias político-lingüísticas del equipo municipal o las víctimas y sus familiares? ¿O se trata acaso, como ocurría hace años en las marchas organizadas por ERC, de poner el acento en una “falsa y excluyente catalanidad generalizada” de los asesinados, intentado hacer ver que la represión asesina se ejerció fundamentalmente contra los militantes de fuerzas nacionalistas?

Por otra parte, ¿era necesario hablar de ejecutadas (muy pocas, afortunadamente) y ejecutados? ¿Alguien podía leer en el marcador “ejecutados” algún olvido de las luchadoras antifascistas asesinadas? Tampoco hubiera estado mal una traducción al inglés del texto explicativo. Para visitantes de otros países.





Lo dejo. Pongamos el foco en la existencia del mural.

Una recomendación finalmente: Joan Corbalán Gil, *Justícia, no venjança. Els executats pel franquisme a Barcelona (1939-1956)* [Justicia, no venganza. Los ejecutados por el franquismo en Barcelona (1939-1956)], Cossetània Edicions, Barcelona, 2008.

La estructura de la sabatina: I. Observaciones previas. II. Las tesis de Antonio Santamaría. III. Del juicio. IV. Recomendaciones.

## I. Observaciones previas

1. Barcelona en comú pide ayuda económica ciudadana para su campaña. Nada que objetar. La cuestión que permite objeciones: ¿una formación de izquierdas tiene que despedirse en estos términos: “Fes una donació #QuiPagaMana. Barcelona en comú”. Haz una donación. ¿Donación? ¿Qué es eso de “quien paga manda”? ¿No había otra que usar esa nefasta afirmación chistosa de la peor ideología burguesa-empresarial?

Por cierto, están a punto de elegir a la persona que encabezará la lista de los Comunes (y otros) en Barcelona: Jaume Asens ([https://www.eldiario.es/catalunya/politica/Jaume-Asens-Catalunya-Vidal-Pisarello\\_0\\_874913504.html](https://www.eldiario.es/catalunya/politica/Jaume-Asens-Catalunya-Vidal-Pisarello_0_874913504.html)). Candidato de consenso dicen. ¿Qué consenso es ese?

Uno de sus tuits (fotografiado con Carles Puigdemont): “Finalment ens hem interessat per la situació de @KRLS i resta del Govern. Desde BCN donem suport al govern legítim Generalitat 5/5” (Finalmente, nos hemos interesado por la situación de @KRLS (Carles) y resto del Gobierno. Desde Barcelona damos apoyo al gobierno legítimo de la Generalitat”. Como han leído.

2. Se inauguró el pasado lunes 4 de marzo, en la Model de Barcelona, la exposición: “Las presas de Franco”. [https://www.youtube.com/watch?v=LU\\_k8wXGKJ4&t=12s](https://www.youtube.com/watch?v=LU_k8wXGKJ4&t=12s). Vayan a verla si pueden, ¡no se la pierdan! Estará todo el mes de marzo.

3. Publicidad institucional (traduzco): “Este curso escolar, Cataluña tiene 7.003 nuevos docentes más en las aulas respecto 2015 #Setmilionsimig”. En el margen inferior izquierdo: Generalitat de Catalunya; en el derecho: 7, 5 Milions de futurs.

¿Es razonable esta publicidad (sesgada), pagada con dinero público, del gobierno de la Generalitat, firmada, además, como “Generalitat de Catalunya”? ¿No es eso confundir las instituciones y confundir a la ciudadanía? ¿Y qué será eso de “7,5 millones de futuros”? ¿De qué futuros hablan?

¿Cabe admitir que un gobierno continuador de uno de los gobiernos que más ha descuidado (recuerden la lección inaugural de Andreu Mas-Colell del curso 2011-12 y las políticas de Irene Rigau, bajo la coordinación de don Artur) la enseñanza pública, la preuniversitaria y la universitaria, al tiempo que trataba con generosos guantes de seda a las escuelas privadas (especialmente, las religiosas del Opus), uno de los gobiernos que menos porcentaje del PIB dedicaba y dedica a la educación en toda España, un gobierno continuador de todo eso, decía, alardee que hay actualmente, en toda Cataluña, 7 mil docentes más que en 2015? ¿Cuántos alumnos más respecto a 2015? ¿Por qué no comparan con 2010 por ejemplo? ¿Conocen los responsables de esa publicidad que en muchas aulas de ESO, uno de las etapas más complejas y delicadas del proceso educativo, el número de alumnos por clase excede en muchos casos la treintena? ¿Se hacen idea de lo que significa educar, instruir, a un colectivo de 30 jóvenes, en circunstancias sociales nada favorables en muchos casos, y de diez, doce o más nacionalidades distintas?

4. Hablando del famoso 80%, tan usado-agitado por el nacional-secesionismo y sus próximos: el 85% de la ciudadanía catalana está en contra de que el Govern financie con dinero público a las escuelas privadas (religiosas, OPUS DEI la mayoría) que segregan por sexo. Son resultados de una encuesta reciente del Centro de Estudios de Opinión (CEO). A pesar de ello, el gobierno de la Generalitat las sigue financiando.



¿No importa este 85%, porcentaje, este contrastado a diferencia de otros?

##### 5. Un análisis de una historiadora, Mari Cruz Santos Santos:

El independentismo seguirá. Es la fe lo que lo mueve y "la fe mueve montañas". No se puede rebatir porque no tiene argumentos, solo fe y de ahí te apeas solo o no te apeas y te reafirmas.

Estoy leyendo estos días a Rovira i Virgili, "Els darrers dies [Los últimos días] de la Catalunya republicana". El cuadro que describe es todo lo dramático y triste que debieron ser aquellos días. Ni una palabra para los republicanos que venían de más allá del Ebro. La ofensa era a Cataluña, quien había perdido era Cataluña. Exactamente igual que ahora se duelen y se lamen las heridas por el "A por ellos" de 4 despendolados de Huelva, sin representación ni responsabilidad y, al mismo tiempo, consideran "lógico y natural" que la ANC haga una lista con las empresas "independentistas". Justo ayer [domingo, 3 de marzo], en Osona, un restaurante que había cerrado, tenía la etiqueta de "Aquí col.laborem amb [colaboramos con]: Assemblea.cat". Esto no ofende, no excluye.

Esta mañana en Catalunya radio: "El poble de Catalunya. Hi haurà qui farà *demagogia* dient que la meitat no està d'acord [El pueblo de Cataluña. Habrá quien hará demagogia diciendo que la mitad no está de acuerdo]".

No, no acabará con el juicio, ni con estas elecciones, ni con las catalanas, ni aunque haya un referéndum. Dios está con ellos, como lo estaba con George Bush padre e hijo en sus respectivas guerras. Son místicos y levitan como Santa Teresa, los santones musulmanes o Buda. A eso no se le pueden oponer razones. Junqueras dice que su profesión es preso político y aplauden. Yo, que soy frívola, pienso, pues que vuelva a la cárcel hasta la edad de jubilación. Pero no soy mística, no creo en muchas cosas y no tengo ningún gen catalán.

6. Rafael Ribó, el defensor del pueblo catalán, finaliza su mandato tras 15 años en el cargo (se mantendrá en el puesto hasta que el Parlament no elija a un sucesor). Una aproximación de Cristian Segura ([https://elpais.com/ccaa/2019/03/05/catalunya/1551812226\\_805708.html](https://elpais.com/ccaa/2019/03/05/catalunya/1551812226_805708.html)). Algunos datos que tomo de ese artículo y que tal vez permitan entender (en última instancia, como decíamos hace años) sus giros semánticos ("presos políticos" por políticos secesionistas presos por sus acciones) y algún intento de manipulación (incluir, sin su consentimiento (ya no es capaz), la firma de Pasqual Maragall en un documento sobre los políticos encarcelados).

1. El cargo del *síndic* incluye una retribución generosa: Ribó cobra cerca de 130.000 euros anuales, por encima de la remuneración de los consejeros de la Generalitat –110.759 euros–, un 56% más que el presidente del Gobierno y un 13 % por debajo del presidente de la Generalitat –147.000 euros.

1.1. Los dos adjuntos del *síndic* reciben unos honorarios de 101.000 y 110.000 euros anuales. Su equipo directivo, de 92.000 euros anuales.

2. El *síndic* comparó a España con Turquía en el pleno del parlamento del 7 de noviembre de 2018. "De los 47 Estados incluidos en el Consejo de Europa, parlamentarios en prisión solo hay en España y en Turquía. Y si tomamos la definición de preso político de acuerdo con la asamblea parlamentaria europea de 2012, de las cinco definiciones que dan, tres son aplicables a los presos catalanes" (*El Punt Avui*)

3. Ribó también se ha presentado ante organizaciones europeas como un "pacificador en el contexto de crisis entre España y Cataluña". La última acción polémica del *síndic* en esta cuestión fue su papel como coordinador de una carta firmada por los expresidentes de la Generalitat y del parlamento solicitando la liberación de los independentistas encarcelados. El documento incluía la firma de Pasqual Maragall, enfermo [con un avanzado alzheimer, lo que motivó las críticas](#) del president del Colegio de Médicos de Barcelona, Jaume Padrós.

4. Ribó inició su andadura política en 1963, en movimientos estudiantes de oposición al franquismo, según informa su biografía de la fundación Ulls del Món, entidad que preside. Fue miembro de la Asamblea de Catalunya, presidente del PSUC entre 1986 y 1997 –según Enciclopèdia Catalana– y presidente de Iniciativa per Catalunya entre 1987 y 2000. También ha sido diputado en el Parlament y en el Congreso. Ribó fue paradigma de aquellos hijos de la burguesía que desde la izquierda se



rebelaron, durante la transición y primeros compases de la democracia, contra el peso conservador de sus familias. El padre del *síndic*, Xavier Ribó, fue un reconocido agente de bolsa y secretario del líder de la Lliga Regionalista Francesc Cambó.

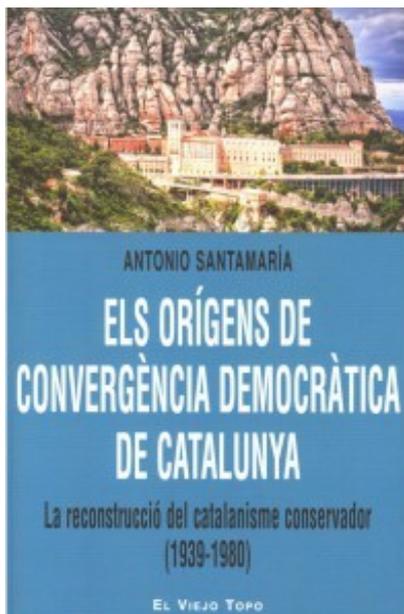
## II. Las tesis de Antonio Santamaría

Tomo pie en un excelente artículo (¡otro más!) de Antonio Santamaría [AS], “Síntomas de regresión en el independentismo catalán”, publicado en *TopoExpress* el pasado 1 de marzo (<https://www.elviejotopo.com/topoexpress/sintomas-de-regresion-en-el-independentismo-catalan/>).

Resumo sus reflexiones y hago énfasis en el giro político que describe y critica.

El inicio del juicio a los presos secesionistas, señala AS, ha roto el compás de espera en que se hallaba instalada la política catalana. Este tiempo muerto ha estado dominado “por las conversaciones entre los ejecutivos español y catalán y la fallida mesa de partidos catalanes auspiciada por el PSC”. El comienzo de juicio ha reventado el frágil proceso negociador.

La negativa de ERC y PDeCat a permitir la tramitación de los Presupuestos Generales del Estado y la deliberada filtración de los 21 puntos, planteados por la Generalitat para avanzar en el diálogo y alcanzar algún tipo de acuerdo, desencadenaron irresistibles tensiones externas (el tripartito de derechas) e internas (los barones del PSOE) sobre el precario gobierno del Pedro Sánchez, quien decidió disolver las cámaras y convocar elecciones generales.



Durante este compás de espera, prosigue AS, se ha asistido a una soterrada pugna entre los sectores, imprecisamente denominados, posibilistas y fundamentalistas del movimiento secesionista. Los primeros se apuntaron una primera victoria, pírrica en opinión del autor, al permitir que saliera adelante la moción de censura contra Rajoy (a pesar de la conocida oposición de Carles Puigdemont). Tanto es así, nos recuerda el autor, que la secretaria general del PDeCat, Marta Pascal, tuvo que desplazarse a Madrid y emplearse a fondo para convencer a los diputados de su partido. No obstante, como recordamos, fue un éxito efímero. “Poco después se celebró el congreso del PDeCat donde Puigdemont pidió y obtuvo la cabeza de Pascal”.

Ahora, con el telón de fondo de los juicios, se ha impuesto el sector fundamentalista, el de contra peor, mucho mejor (Eduard Pujol sería uno de sus líderes destacados), precipitando la caída de Sánchez.



Ello a despecho de los fundados temores de que tras los comicios pueda formarse un tripartito de derechas partidario de una aplicación dura e indefinida del artículo 155 de la Constitución. Para comprender esta determinación, para muchos contraria a la más elemental racionalidad política, deben tenerse en cuenta varios factores.

Los factores apuntados por AS:

En primer lugar, “el movimiento independentista ha construido un relato ficcional con una férrea ortodoxia doctrinal y visceral que cuenta con numerosos autoproclamados guardianes de la fe, como la ANC, los CDR, la CUP y medios de comunicación como TV3 o Vilaweb”. Tal férrea doctrina constituye “una auténtica camisa de fuerza para aquellos sectores que intentan practicar un cierto realismo político”. AS nos recuerda que el propio Puigdemont fue víctima de ese mecanismo inquisitorial “cuando estuvo a punto de convocar elecciones para evitar la aplicación del 155” (Recordemos, por ejemplo, el tuit de don Rufián). Lo apuntado contribuye a explicar la falta de coraje político de ERC y de los sectores postconvergentes del PdeCat: “no se atreven a enfrentarse a los guardianes de la ortodoxia ficcional y, como en el cuento de Andersen, proclamar que el rey está desnudo”.

En segundo lugar, el tema es importante, “una de las señas de identidad del nacionalismo catalán es el victimismo que opera como un fuerte elemento de comunión identitaria frente al enemigo exterior.” Ahora bien, apunta AS

victimismo rima con masoquismo, de modo que para importantes sectores, tanto de la base social como de la dirección del movimiento independentista, se precisa alimentar el fantasma del Estado opresor, antidemocrático y anticatalán. Un fantasma en gran medida construido desde el mencionado relato ficcional, pero que podría convertirse en realidad si se formase en Madrid un tripartito de derechas.

Una opción, la del tripartito de derechas, que tal vez sea la preferida de los sectores fundamentalistas del movimiento secesionista: “daría coherencia a su relato ficcional y alimentaría las pulsiones victimistas y masoquistas de sus bases sociales” sostiene razonablemente AS. Y todo ello ante la impotencia de los sectores posibilistas: “atenazados por los guardianes de la ortodoxia del mundo ideológico ficcional, incansablemente proyectado desde los medios de comunicación, que operan como piezas fundamentales en la construcción del relato ficcional”.

Justamente esos medios de comunicación e intoxicación, nos recuerda el colaborador de *El Viejo Topo*, han emprendido una machacona e incansable campaña de agitación y propaganda a propósito del proceso a los líderes independentistas. Durará meses. Tanto es así que “se emiten en directo por los dos canales de la televisión autonómica acompañados de tertulianos abrumadoramente secesionistas y donde el pluralismo ideológico brilla por su ausencia”. Marca de la casa (el juicio se retransmite también por 24 horas, un canal informativo de alcance general). Esta intensa propaganda, señala AS, “tiene como objetivo subrayar el carácter injusto y lesivo contra los derechos de los presos y mostrar las debilidades de las acusaciones, que hasta el momento no están desempeñando un nada papel brillante, respecto a los delitos de rebelión y sedición”. Tal vez, con la intervención de Enric Trillo, la secretaria judicial y Pérez de los Cobos, la situación se haya corregido en parte.

Ahora bien, esa misma propaganda elude apuntar hacia una de las contradicciones más palmarias de las declaraciones de los líderes independentistas en opinión (que comparto) de AS.

Por un lado, insisten en considerarse presos políticos, víctimas de una causa general contra el independentismo, a quienes no se acusa por sus actos sino por sus ideas. Pero, por otro, se niegan asumir las motivaciones y consecuencias de esos mismos actos. De este modo, atribuyen a la Declaración Unilateral de Independencia un carácter puramente simbólico, evitan reivindicar el supuesto mandato popular del referéndum del 1 de octubre, reiterado hasta la saciedad por los



medios de comunicación afines, y afirman, contra todas las evidencias, que la Generalitat no gastó un euro en la organización de la consulta.

Realmente, si actuasen como “presos políticos”, realizarían una encendida defensa de sus actuaciones “a fin de reivindicar el objetivo político de proclamar la independencia de Catalunya a través del ejercicio del derecho a la autodeterminación”.

Por otra parte, prosigue AS, como era previsible el proceso judicial ha significado una reactivación de las movilizaciones nacional-secesionistas, con la mirada puesta en el intenso ciclo electoral en ciernes: generales, municipales, europeas. No autonómicas, por el momento.

No obstante, el punto es importante, el cariz de estas movilizaciones está tensando y replanteando las relaciones entre el movimiento independentista y el movimiento obrero, el nudo central del artículo de AS,

En el periodo anterior a la Guerra Civil, recuerda AS, el catalanismo conservador se manifestó radicalmente hostil al movimiento obrero. No solo en la doctrina de Prat de la Riba, como mostró brillantemente Jordi Solé Tura en *Catalanismo y revolución burguesa* (reeditado recientemente por El Viejo Topo), sino “en su práctica política de apoyo a la represión al movimiento obrero y a los golpes de Estado de los generales Primo de Rivera y Franco”. Para AS, Josep Benet, como ideólogo, y Jordi Pujol, como político, fueron en la década de los 60 “los artífices del *aggionarmento* del catalanismo limando sus aristas más reaccionarias y planteando una nueva relación, digamos de cordialidad, entre nacionalismo catalán y movimiento obrero, unidos en la lucha contra el franquismo”. La expresión más acabada de esta nueva relación, sostiene AS, fue la Asamblea de Catalunya.



Pues bien, para AS, ciertos aspectos de las últimas movilizaciones del independentismo apuntan a una vuelta a la matriz antiobrera del catalanismo/independentismo. Su razonamiento:

La huelga general del 21 de febrero fue convocada por el muy minoritario sindicato independentista Intersindical CSC en protesta contra los juicios. La huelga, calificada de paro de país, no tuvo apenas seguimiento entre la clase trabajadora catalana. Únicamente tuvo un apoyo relevante entre los funcionarios de la Generalitat, con un aire de cierre patronal más que de huelga, y en el sector de la enseñanza a través del sindicato de enseñantes USTEC, de filiación independentista; algo que no debe extrañarnos, pues gran parte del profesorado catalán opera como transmisores de la doctrina nacionalista/independentista.



La impotencia por el nulo eco entre la clase trabajadora de la huelga se reflejó, prosigue AS, en los cortes de carreteras y vías férreas a cargo de los CDR y en el ataque a la sede central de CCOO en vía Laietana de Barcelona “sindicato mayoritario entre los trabajadores catalanes y que, al igual que UGT, no convocaron a la huelga”. Por lo demás, el ataque a la sede de CCOO se produjo a pesar de sus muestras de apoyo al movimiento secesionista en muchos comentarios. Recordemos su participación en la plataforma por el derecho a decidir y sus denuncias a la situación de los líderes independentistas presos. La hostilidad de la clase trabajadora al movimiento secesionista, sostiene AS, “está alimentando reacciones antiobreras ocultas tras el tamiz del antiespañolismo y el supremacismo identitario, uno de cuyos más señeros portavoces es precisamente el presidente vicario de la Generalitat”. No es el único desde luego. Basta pensar en el presidente vicario.

A diferencia del País Vasco, donde las fuerzas nacionalistas han levantado potentes organizaciones sindicales, “el catalanismo ha optado por la vía del entrismo en los sindicatos existentes”. El asunto es importante, muy importante. El caso más notable “es el de Camil Ros, secretario general de la UGT catalana y vinculado a ERC, de la cual llegó a ser líder de sus juventudes”.

Un éxito, por otra parte, no exento de contradicciones: en septiembre de 2017, Ros fue acusado de defender el secesionismo desde el sindicato UGT “y tuvo que enfrentarse a una fuerte contestación interna de sectores del sindicato que se manifestaron contra el apoyo de UGT al referéndum del 1 de octubre al tener en contra la opinión mayoritaria de sus afiliados”.

Hay más. AS nos habla de otro inquietante síntoma del retorno a la matriz reaccionaria del nacionalismo catalán: los insultos y las acusaciones de “fascistas” a los republicanos españoles que participaban en el homenaje a Antonio Machado en Colliure. En el relato de los sectores más hiperventilados (la excelente expresión es del autor) del secesionismo todos los españoles son identitariamente fascistas. La hispanofobia es cultura hegemónica nunca revisada. De este modo, señala AS razonablemente, “se genera el caldo de cultivo para insultos machistas como los de Toni Albà contra Inés Arrimadas, a quien por cierto le salvó los muebles tras su desafortunada visita a Waterloo”. Hablamos de ellos la semana pasada.

El relato nacional-secesionista, en opinión de AS que comparto, ignora deliberadamente la resistencia del pueblo español contra el fascismo que desembocó en la Guerra Civil y el apoyo del catalanismo conservador al general Franco. Pensemos en Cambó, con escultura y avenida en la Barcelona de los Comunes. Más allá del carácter francamente intolerante de estas manifestaciones, que les aproximan a la extrema derecha europea en opinión de AS, “puede apreciarse una línea de ruptura en las históricas relaciones de colaboración entre la izquierda y el republicanismo español con el nacionalismo catalán frente a la derecha (neo)centralista, al menos desde los Pactos de San Sebastián que preludieron el advenimiento de la Segunda República”.

La falta de apoyo a las reivindicaciones secesionistas por parte de la UE está conduciendo a sectores del catalanismo a emplear un tono crecientemente antieuropeísta.

Esto ya se apreció en las declaraciones de Puigdemont calificando, en noviembre de 2017, a la Unión Europea de “club de países decadentes y obsoletos”, pero que ha ido en aumento, como, por ejemplo, con la ocupación de la delegación de la Unión Europea en Barcelona, organizada por la ANC, y por las reacciones a la prohibición del presidente del Parlamento Europeo Antonio Tajani de permitir la conferencia de Puigdemont y Torra en la cámara europea.

En definitiva, concluye AS, “en los sectores más fundamentalistas del movimiento secesionista, bajo la retórica de la defensa de la libertad, la democracia y los derechos humanos se apreciaban signos de evolución en sentido contrario que les acercan cada vez más a los neonacionalismos reaccionarios en ascenso en toda Europa”. De este modo, “se cuestiona la labor de democratización del catalanismo, bajo la égida de Benet y Pujol, y se observan signos de regresión a las esencias reaccionarias del primer catalanismo”.



Conviene no olvidar este punto de vista, volveremos a hablar de ello. La expresión “regresión a las esencias reaccionarias del primer catalanismo”, reaccionarias y antiobreras, no es ninguna exageración.

### III. Del juicio.



1. Una aproximación de Joan Coscubiela, “O es agua o es seca” [https://www.eldiario.es/zonacritica/agua-seca\\_6\\_870422964.html](https://www.eldiario.es/zonacritica/agua-seca_6_870422964.html). Una de las observaciones del ex diputado de Catalunya sí que es pot:

Asistimos a una estrategia que en el plano jurídico puede ser considerada inteligente pero que en el plano político confirma que el independentismo continúa jugando a la astucia y la ficción y sigue atrapado entre dos pulsiones: la supervivencia o el suicidio. Todo apunta a que durante las largas sesiones del juicio asistiremos a más declaraciones que reiteren esa hábil lectura de los hechos. Hasta el punto de hacernos dudar sobre si la DUI existió y fue solo un espejismo que todos vimos, especialmente los independentistas, pero que nunca existió. No debería sorprendernos, porque el doble lenguaje ha sido el componente más constante en la estrategia independentista, decir una cosa y su contraria, jugando a la astucia para mantener su ficción. Decir una cosa a sus seguidores para demostrar la fuerza y solvencia del proceso y al mismo tiempo la contraria para fingir legalidad.

2. Sobre el juicio y sus interioridades: 1. Jesús García, “Un púgil en el juicio del proceso”, *El País*, 4 de marzo de 2019, p. 20. 2. Reyes Rincón y Xavier Vidal Folch, “El escollo es fijar el alcance y la gravedad de los episodios callejeros. La única sentencia del TC que define la rebelión, de 1987, exige “el propósito” de usar “armas de guerra o explosivos” [https://elpais.com/politica/2019/03/02/actualidad/1551560169\\_883624.html](https://elpais.com/politica/2019/03/02/actualidad/1551560169_883624.html). 3. De los mismos autores: “Un sector del Supremo ve difícil encajar el ‘proceso’ en el tipo de rebelión. Algunos magistrados abogan porque se tipifique un nuevo delito: desoir al Constitucional para declarar la independencia” [https://elpais.com/politica/2019/03/02/actualidad/1551559267\\_774768.html](https://elpais.com/politica/2019/03/02/actualidad/1551559267_774768.html)

3. La aproximación de Gregorio Morán, “Proceso al ‘proceso’”. [https://www.vozpopuli.com/opinion/proceso-proces\\_0\\_1222978983.html](https://www.vozpopuli.com/opinion/proceso-proces_0_1222978983.html). Una de sus observaciones:

Pero se han sublimado dos figuras. El inefable **Junqueras** en su mejor papel de Papa Clemente, que bajo su liturgia de hábil consumidor de sermones y misas diarias, desparramó ante la grey -que viene de rebaño- esa letanía del amor fraterno y de la paz de las almas, rota de manera inmisericorde, como



un acto fallido freudiano, por su comparación con **Mandela**. ¡Qué querencia tiene el independentismo catalán con el viejo Nelson! Ignoran que se trataba de un político bragado, máximo dirigente y promotor de la lucha armada contra el apartheid, que descubrió que solo se podía ganar si dominaba la hegemonía política, reñida con la violencia, lo que le costó un considerable esfuerzo entre los suyos, a los que supo convencer por su coherencia. No es el caso.

La otra figura que se ha apuntado al liderazgo es **Jordi Cuixart**, un empresario del ramo metalúrgico que pasó de los comunistas catalanes del PSUC a Òmnium Cultural, una entidad financiada por el catalanismo reaccionario desde 1961. Tras años de vivir en laico, acaba de casarse “por la iglesia” en la cárcel, con un ceremonial que incluía tres sacerdotes, tres, por patriotismo. Se ha desdicho de sus exculpatorios testimonios anteriores ante el juez porque ahora desea asumir el martirologio y a buen seguro la beatificación en vida. Ya tiene periodista para la hagiografía, aquella imborrable **Gemma Nierga** que despidió el cadáver de **Ernest Lluch** asegurando que él hubiera dialogado con sus asesinos pero que no le dio tiempo. Ni héroes ni villanos, solo fantasmas. Como de Valle Inclán pero en el siglo XXI.

4. Siguen siendo muy recomendables las crónicas de José Martí Gómez. Esta por ejemplo: “Cuatro hombres y un destino”, 1 de marzo de 2019. También esta: “Perdidos en el debate competencial” [https://elpais.com/elpais/2019/03/04/opinion/1551726723\\_721353.html](https://elpais.com/elpais/2019/03/04/opinion/1551726723_721353.html). Sus alarmadas palabras de cierre:

Son cosas que pasan cuando hay "debate competencial". Por ejemplo, la función que debió asumir el Parlament de Cataluña en la tramitación de las leyes que han llevado a doce personas ante el Tribunal Supremo. Pasma escuchar a un testigo decir que el Tribunal Constitucional no puede ser órgano censor de lo que decidida el Parlament; pasma que pese a los dictámenes de los letrados del Parlament (no vinculantes ni preceptivos pero si aconsejables) respecto la inconstitucional de lo que aprobaba se siguiese adelante; y pasma tomar un café en la barra de un bar de barrio y percibir que todos los clientes independentistas que opinan se sienten doctores en Derecho Penal y Constitucional. Eran los únicos en opinar. No escuché voces constitucionalistas. ¿Miedo? Quizás. El abogado Mateo Seguí me dice que detecta miedo incluso en algunos testigos.

5. También valen la pena las de Pablo Ordaz. Esta por ejemplo: “Las defensas empiezan a ponerse nerviosas” [https://elpais.com/politica/2019/03/05/actualidad/1551818292\\_205209.html](https://elpais.com/politica/2019/03/05/actualidad/1551818292_205209.html)

6. Una aproximación de Sergi Pàmies a la labor del presidente del tribunal: Sergi Pàmies, “Territorio Marchena” <https://www.lavanguardia.com/politica/20190303/46793539566/juicio-proces-marchena-tribunal-supremo.html>

7. Sobre los tuits cruzados entre el portavoz de JxC en el Parlament y Millo: <https://www.elperiodico.com/es/politica/20190306/rifirrafe-por-el-fairy-entre-millo-y-pujol-en-twitter-7340454>. Aparte de Puigdemont y Torra no hay, a día de hoy, político más nefasto, supremacista e intoxicador que Eduard Pujol. ¡Este sí que es un dinosuario! Como el Rafael Hernando del PP en sus peores y más insultantes intervenciones.

Un tuit sobre el juicio de Jair Domínguez, un colaborador habitual de algunos programas de TV3, acaso un admirador-seguidor de don Eduard Pujol.



#### IV. Recomendaciones

1. La denuncia de López Tena: [https://cronicaglobal.elespanol.com/politica/lopez-tena-benach-forcadell-mienten\\_226209\\_102.html](https://cronicaglobal.elespanol.com/politica/lopez-tena-benach-forcadell-mienten_226209_102.html).
2. Cuando la memoria acuña bien sus monedas y no se habla por hablar: José Antonio Zarzalejos, “Los tiempos sin piedad de Xavier Arzalluz” [https://blogs.elconfidencial.com/espana/notebook/2019-02-28/muerte-xabier-arzalluz-pnv-pais-vasco\\_1855862/](https://blogs.elconfidencial.com/espana/notebook/2019-02-28/muerte-xabier-arzalluz-pnv-pais-vasco_1855862/)
3. Un buen ejemplo de las manipulaciones (intoxicaciones) informativas de TV3: Pere Vilanova, “Telenotícies y posverdad”. *El País*, 4 de marzo de 2019, p. 2.
4. Dos artículos de interés sobre caras ocultas del procés y el procesismo: 1. José María Olmo, “El gigante alemán que traicionó a España: el pacto oculto de T-Systems con Puigdemont. La Guardia Civil acusa a T-Systems, con el 31,9% de su capital en manos del Estado alemán, de jugar un papel decisivo en el 1-O y en la creación de las estructuras de la Cataluña independiente” [https://www.elconfidencial.com/espana/2019-03-03/t-systems-gigante-aleman-traiciono-espana-puigdemont-independencia-cataluna\\_1858194/](https://www.elconfidencial.com/espana/2019-03-03/t-systems-gigante-aleman-traiciono-espana-puigdemont-independencia-cataluna_1858194/) Xavier Vidal Folch, “Plan Molins: la ocasión perdida de Cataluña”. *El País*, 4 de marzo de 2019, p. 13.
5. Comparando la corrupción en el conjunto de España y en Cataluña y mostrando que no hay diferencias sustantivas: Albert Branchadell, “La corrupción con sordina. El ruido político causado por el conflicto territorial va a presidir la campaña electoral para las próximas elecciones.” [https://elpais.com/ccaa/2019/03/05/catalunya/1551791985\\_312289.html](https://elpais.com/ccaa/2019/03/05/catalunya/1551791985_312289.html)
6. Un tema que conviene no perder de vista: David Brunat, “El 'procés' se apodera del mejor hospital de Cataluña: "Parecen talibanes y no doctores". El Hospital Clínic de Barcelona se ha



convertido en un brazo de agitación social del Govern. Su plana mayor organiza protestas semanales y mítines en favor de la independencia”. [https://www.elconfidencial.com/espana/cataluna/2019-03-06/hospital-clinic-torra-propaganda-doctores-miedo-hablar\\_1863554/](https://www.elconfidencial.com/espana/cataluna/2019-03-06/hospital-clinic-torra-propaganda-doctores-miedo-hablar_1863554/). Abre con estas palabras:

La plana mayor del Hospital Clínic de Barcelona canta de pie, algunos puño en alto, el himno 'Els Segadors'. Muchos llevan puestas sus batas blancas. Las voces reverberan en el paraninfo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, integrada en el recinto hospitalario, otorgando un aire de liturgia. De frente, el 'president' **Quim Torra** les observa a modo de sumo sacerdote y también canta. Una intérprete con blusa amarilla toca el violoncelo. Hay carteles con los rostros de los acusados del 'procés' en la pared. La escena ocurrió hace unos días y puso los pelos de punta a miles de personas en las redes sociales. También a profesionales médicos del Hospital Clínic, que ven con resignación cómo este centro hospitalario, **el buque insignia de la sanidad catalana**, el tercer mejor hospital español según los 'rankings', ha sido convertido por el Govern en una herramienta de propaganda y agitación social.

La máxima figura del hospital es el director general y nefrólogo, **Josep Maria Campistol**, persona muy cercana a los poderes nacional-secesionista aunque poco dado a excesos verbales. Campistol percibe un salario de 109.663 euros (un euro menos que la consejera de Salud).

7. Les interesará (más allá de divergencias puntuales): Entrevista (de Manel Manchón) a Miguel Bárcena: "En Cataluña hay una descomposición constitucional desde hace décadas". El coautor de *Kelsen versus Schmitt* considera que el derecho penal no puede, por sí solo, medir "toda la irresponsabilidad política e intelectual acumulada" [https://cronicaglobal.elespanol.com/pensamiento/conversaciones-sobre-cataluna/miguel-barcelona-cataluna-descomposicion-constitucional\\_226065\\_102.html](https://cronicaglobal.elespanol.com/pensamiento/conversaciones-sobre-cataluna/miguel-barcelona-cataluna-descomposicion-constitucional_226065_102.html). Una de sus consideraciones:

La sentencia del Estatut ha sido muy mal interpretada. A pesar de sus dificultades, por las presiones partidistas recibidas, el Tribunal manda una señal más o menos clara a la clase política: la reforma de la Constitución solo puede hacerse siguiendo el procedimiento en ella establecida, no mediante el legislador orgánico y estatutario. La realización del Estatut, descartando al PP del consenso constitucional, fue un error grave. Sin embargo, la idea de que la Constitución española podía ser releída y actualizada por el Parlament y las Cortes Generales, sin atender a lo dispuesto en los arts. 167 y 168 CE, me parece aún más desafortunada. En cualquier caso, me gustaría apuntar algo importante: lo que dijera el Tribunal resultaba indiferente en 2010. La clase política nacionalista ya había rechazado su competencia para revisar -tal y como establece la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional- la reforma del Estatut. Se ha dado muy poca importancia *al editorial conjunto de 12 periódicos el 29 de noviembre de 2009*. En dicho editorial ya se ve claramente que Cataluña y el nacionalismo caminan hacia un modelo *decisionista* en el que se separa interesadamente política y derecho: se niega entonces la legitimidad del Tribunal Constitucional no como actor jurisdiccional territorial, sino como pieza clave de la democracia contramayoritaria surgida en Europa tras la II Guerra Mundial.

La semana que viene hablamos de las posiciones y argumentos de Antoni Bayona, el ex letrado mayor del Parlamento catalán. Les recuerdo su libro: *No todo vale. La mirada de un jurista a las entrañas del procés*, Península, Barcelona, 2019.

#### **Nota:**

1) La cita de Benjamin está tomado del artículo (muy recomendable) de Marta Rebón, "Collioure-Portbou" [https://elpais.com/elpais/2019/03/05/opinion/1551810511\\_969367.html](https://elpais.com/elpais/2019/03/05/opinion/1551810511_969367.html)

**Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una [licencia de Creative Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.**